

INVITACIÓN AUDIENCIA DE OBSERVACIONES

En atención a la adenda No. 1 de la Convocatoria Pública No. 023 de 2018, mediante la cual se modificó el numeral 6.1 – “Cronograma” del Capítulo VI – “Desarrollo del Proceso de Selección” del Análisis Preliminar Condiciones Contractuales, el **CONSORCIO FCP 2018** en su calidad de vocero y administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**, atentamente informa, que la Audiencia de Observaciones se celebrará el veinte (20) de noviembre de 2018, a partir de las tres de la tarde (3:00 p.m.), en las instalaciones del Fondo Colombia Paz, ubicado en la carrera 9 No. 76 – 49, oficina 203, piso 2° de la ciudad de Bogotá D.C.



JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO

Gerente y Apoderado General de Consorcio FCP 2018
vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz

“Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”.

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App “Defensoría del Consumidor Financiero” disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.